

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

**ACTA.** En Montevideo, el día veintiséis de febrero de dos mil veinticinco y siendo las quince horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 005/2025 de fecha 24/02/2025, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para otorgar derecho a efectividad a Inspectores de Área - Asignatura grado 1, para elegir el Delegado de los Concurantes de acuerdo al referido Llamado convocado por Resolución N° 370/2025, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 11 de febrero de 2025. El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias Adriana Martínez (C.I. 1.860.883-4) y Ángela Aranda (C.I. 4.793.019-7).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- Las funcionarias del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informan que: son 28 inscriptos habilitados para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 27 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: a) 1 voto en blanco, b) Carlos Mezquita, 17 votos, c) Milton Parada, 8 votos y c) Andrea Cabot, 1 voto. Del escrutinio realizado resulta que **Carlos Mezquita** es el Delegado de los Concurantes Titular y se establece el siguiente orden de suplentes 1) Milton Parada y 2) Andrea Cabot. Se deja constancia que

el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora quince y diez, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



**ADRIANA MARTÍNEZ**  
JEFA DE SECCIÓN  
Programa Gestión de Recursos Humanos



**Esc. Ma. José Esteche**  
Departamento Notarial  
División Jurídica



**ÁNGELA ARANDA**  
ADMINISTRATIVA  
PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS